

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

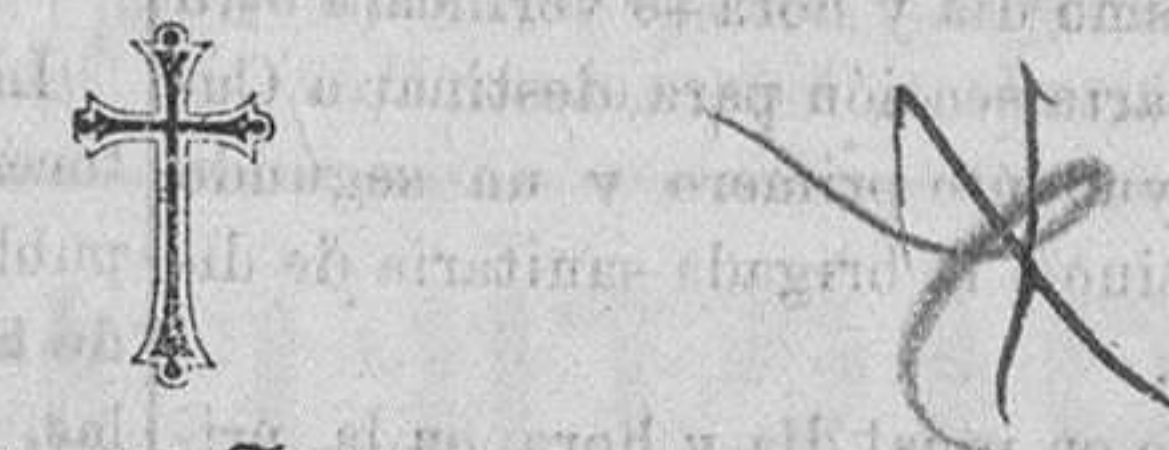
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 3.ª, quince;
En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año V. Núm. 1.459.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Lunes 16 de Diciembre de 1895.



EL SEÑOR
D. Emilio de San Pedro y Toribio
ALCALDE QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD,
ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.
(Q. E. P. D.)
Su desconsolada esposa, hijo, hija y madre políticas, tia, so-
brinos, demás parientes y testamentarios
Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido
esquela se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el
eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de
Santiago Apostol, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, mañana 17
á las diez y media de la misma, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
Burgos 16 de Diciembre de 1895.
Vivia, Plaza del Duque de la Victoria, 16.



Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarzadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

Cecina de cebón.—Se vende á cinco
pesetas kilo. Lain-Calvo 17.

Venta
Se hace de un carruaje, guarniciones,
tronco de caballos jóvenes y bien ama-
estrado, que hacen á lanza y limonera.
Puebla, 40, cochera.

Venta de una casa.
A voluntad de su dueño, se vende la
casa número 35, de la calle de San Cos-
me de esta capital.
En la notaría de D. Tomás Gimenez
informarán.

BANCO DE ESPAÑA
BURGOS
Acordada la prórroga de las obliga-
ciones del Tesoro, hasta el 30 de Junio
próximo 1896, en las mismas condicio-
nes que constan en la R. O. que autori-
zó su emisión, se anuncia al público para
que los poseedores que deseen el reem-
bolso de las mismas, puedan presentar-
las en esta Sucursal en los días 20 al 24
del corriente á fin de que sean remitidas
al Centro para su reconocimiento y ser-
les satisfecho su importe como el cupón
correspondiente al vencimiento próximo
del 31 del presente mes.
Burgos 16 de Diciembre de 1895.—El
secretario, Ricardo García Jimenez.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
Los nuevos ministros.—El juicio de
la opinión.—Noticias de Cuba.
—Justas censuras.—Un lance
de honor.

Madrid 15.
Los nuevos ministros ni han produci-
do bueno ni mal efecto en la opinión.
Únicamente *El Liberal* se concreta á de-
cir que el conde de Tejada Valdosa y
el señor Linares Rivas no desharán los
errores de sus predecesores.

Los silvelistas, por boca de *El Tiem-
po*, repiten lo que ya anoche telegrafió
esta Agencia; acogen con simpatía y be-
nevolencia la solución de la crisis, pero
esperan los actos del nuevo Gabinete,
antes de emitir juicios y definir actitu-
des.

Ya resuelta la crisis, defraudadas las
esperanzas de los escasos liberales que
contra lógica esperaban la vuelta de Sa-
gasta al poder; marchitas las ilusiones
de los ministrables y restituida la polí-
tica á su centro, sólo se habla entre la
gente de oposición de lo que podrá du-
rar este Gabinete, debilitado en su con-
cepto, con la salida de Besch y de Ro-
mero; de la actitud de estos dos exmi-
nistros, leal, sincera y noble para Cánovas
y el Gabinete, según dicen por ahí,
y de la probabilidad ó improbabilidad
de que se disuelvan las Cortes.

Todo esto adornado con vaticinios,
comentarios y conjeturas para todos los
gustos, y nada más sobre política.

Esta quedará tranquila con respecto
al señor Romero Robledo, porque mar-
chará en breve á Antequera. Por 16 me-
nos, algún ministro agradecerá este
viaje.

Las noticias de Cuba que publican los
periódicos de la mañana, han causado
verdadera sensación.

Treinta valientes han sucumbido con
heroísmo, atacados por ochocientos insur-
rectos, y más de veinte fueron hechos
prisioneros. Los restantes hasta setenta
y dos, que formaban la guerrilla, ocho
cayeron heridos, y los demás lograron
escapar.

Aparte las vidas de estos bravos, la
sorpresa de la guerrilla ha producido
triste impresión y comentarios nada be-
névolos para los encargados de la distri-
bución de fuerzas. Otra vez han caído
las censuras contra el sistema de las pe-
queñas columnas y pequeños destaca-
mentos, que tan funestos resultados vie-
ne dando.

El Gobierno dice no haber recibido
noticias de esta desgracia, pero en el
semblante del ministro de la Guerra se
adivinaba anoche algo que no satisfacía
al digno general Azcárraga.

La guerra de Cuba hace preocupar
hoy más que nunca los ánimos de todos,
y demanda algo que la opinión comien-
za, inquieta como está, á sentir.

No basta, no, que los rebeldes rehu-
yan los combates serios. Hay que perse-
guirlos incesantemente, acosarlos enca-
rrándolos en un círculo, obligarles á lu-
char ó á entregarse con armas y muni-
ciones.

Esta es la opinión de distinguidos ge-
nerales.

Un diputado liberal, exdirector y ex-
subsecretario, reprodujo hace pocos días
en el periódico que dirige cargos y cen-
suras contra uno de los más caracteriza-
dos exministros de su partido. Copió
aquel documento un periódico de la ma-
ñana, *El Nacional*, y entonces el ofendi-
do se creyó en el caso de pedir explica-
ciones al ofensor, comisionando á dos
amigos suyos, teniente general y exmi-
nistro liberal respectivamente. El ofen-
sor, por su parte, designó á otros dos di-
putados, uno de los cuales mandaba el
«Conde de Venadito» cuando los sucesos
de Melilla.
Quedó convenido ayer á última hora

un lance que debía verificarse muy pron-
to, á pistola.

Al mediodía de hoy, los que transita-
ban por el paseo de las Yserías, cerca
del puente de Toledo, oyeron dos disparos
que sonaron casi sin interrupción.
Creyóse que se trataba de algún acci-
dente, pero pronto se supo que D. Venan-
cio Gonzalez y D. Joaquín Gonzalez
Fiori habían probado unas pistolas en
el edificio que fué fábrica de papel, pro-
piedad del marqués de Santa Ana. Aca-
so por la edad avanzada del primero ó
por la cortedad de vista del segundo, no
hicieron blanco ninguno de los dos.

Poco después salían de aquel local dos
carruajes: en uno de ellos iba D. Venan-
cio Gonzalez con los señores Ochando y
López Puigcerver; en el otro el señor
Gonzalez Fiori con los señores Campo-
manes y Diaz Moreu.

Relacionando una noticia con otra, se
ha hablado hoy en los centros políticos
de haber terminado satisfactoriamente
la cuestión ha tiempo sostenida por di-
chos dos hombres políticos.

A D. Venancio le ha visitado hoy en
su casa la plana mayor del partido libe-
ral, incluso el señor Sagasta, felicitán-
dole por la solución.

MENCHETA.

Noticias varias

La prensa de Galicia se ocupa de una
disidencia surgida entre el rector de la
Universidad de Santiago y el decano de
la facultad de farmacia.

Se ha reiterado por la dirección gene-
ral de Instrucción pública que no pueden
nombrarse profesores interinos en las
escuelas normales de maestros.

Anúnciase la publicación de un im-
portante libro del ilustre académico
padre Mir, y se asegura que ha de llamar
muchísimo la atención por las revelacio-
nes contenidas en dicha obra.

Se ha dispuesto de real orden que se
provean por oposición 22 plazas de agre-
gados diplomáticos que existen vacantes.
Los aspirantes deberán solicitar su
admisión en el ministerio de Estado
hasta el día 7 de Enero próximo, y las
oposiciones comenzarán el 14 del mismo.

El gobierno marroquí va á hacer un
cambio en el alto personal de aquel
Ministerio de Negocios Extranjeros.

Como sucesores de Sid Fedul El-Gar-
nit y de Sid Mohamed Torres, se señala
á Sid El-Seffar y á Sid Mohamed Zu-
gari.

El Imparcial ha oído decir que el ma-
trimonio de la actriz señorita Guerrero
y el actor señor Diaz de Mendoza, se ve-
rificará el día 20 de Enero.

La disolución de las Cortes

Una de las cuestiones de más interés
que hoy ofrece la política es la publica-
ción del decreto disolviendo las actuales
Cortes.

Acerca de este punto, el ministro de
Ultramar, señor Castellano, ha hecho á
los periodistas de Madrid las siguientes
declaraciones:

«Es cosa que está fuera de toda duda
que cuando el señor Cánovas estime
oportuno pedir el decreto de disolución
de Cortes, lo obtendrá.

Sin esta seguridad no hubiera acepta-
do el poder.

Por lo tanto, no hay que hacer cálcu-
los ni profecías políticas que no se basen
en este hecho, que es indiscutible.

Al arbitrio del jefe del Gobierno queda
el apreciar cuándo es conveniente y
necesario dar este paso cerca de la Co-
rona.

Hasta ahora nada nos ha dicho sobre
el particular; y como, de haber decidido
ya la fecha, es lógico que de ello hubie-
ra dado cuenta al Consejo, no tienen fun-
damento alguno los rumores que por ahí
han circulado, señalando el día en que
ha de aparecer el decreto en la *Gaceta*,
y los que han apostado por la afirmativa
han comprometido su dinero en una ju-
gada de lotería.

No hay razón para alegar como impe-
dimento para que puedan hacerse las
elecciones, el hecho de hallarse en esta-
do de guerra la isla de Cuba. A esto
obedece, sí, que á estas alturas no se hal-
len funcionando las nuevas Cortes; por-
que el motivo principal que había tenido
el señor Cánovas para no haber solicita-
do el decreto de disolución era la espe-
ranza de que antes de proceder á las
elecciones, hubieran sufrido los rebeldes,
ejemplar escarmiento; y de no haber ter-
minado la guerra, que se hallara esta
reducida á una ó dos provincias de la
Gran Antilla.

Pero ante el deber constitucional de
legalizar la situación económica para el
próximo ejercicio, no cabe vacilar: hay
que hacer las elecciones en la Península

de seda azul claro con algún viso verdusco, y por
fin un chaquet de Orleans, negro en otro tiempo,
pero que con el uso se había vuelto de un color
indefinible.
Sin embargo, Alberto se creía muy bien vesti-
do y se admiraba y contoneaba delante de su es-
pejo, contemplándose á derecha é izquierda, por
delante y por detrás, y diciendo para sí:
—¡Posible es que Dios crde cosas tan bellas!
El sombrero que completaba tan singular dis-
frac, tenía un dedo menos de anchura en el ala, y
un par de ellas de más en la copa, asemejándose
á un para-rayo colocado en lo alto de un edificio.
¡Ah! no se viste bien el que más lo desea. ¡Esto
es hablando de los hombres, que respecto á las mu-
jeres todas se visten bien, sobre todo las lindas!
Es todo un estudio en vestirse con gusto y pro-
piedad; hé aquí por qué no deberíamos nunca va-
riar las prendas de nuestro uso, ni adoptar sino
un color para todos nuestros trajes, fuese el ne-
gro, el blanco, el azul, el verde ó el rojo, según
los caracteres ó temperamentos.
Si nuestro traje fuese siempre igual y todo de
un color, evitaríamos que las mujeres dijieran más

CAPÍTULO VII

**La comisión que Mr. Thibandois dió al pa-
sante de escribano.**

El jueves, Alberto se creyó ya autorizado para
repetir su visita.
Cuidábase poco el pasante de escribano de que
hubieran pasado muchos ó pocos días, y de que
su visita fuese más ó menos inconveniente; si po-
día ser útil á sus intereses, lo demás le importa
poco.
Libre por todo el día, ocupóse desde muy tem-
prano de su *toilette*, escogiendo en su guarda ropa
el traje que le pareció más rico y elegante: ó lo
que es lo mismo, un pantalón color habana, cuyo
color había ya palidecido por el sol, un chaleco

ese recuerdo porque ejerce tal influencia en mon-
sieur Thibandois que por él ni se dá cuenta de
tus sentimientos ni del doloroso silencio de su
hija.
—Todo eso significa, replicó con impaciencia
Alberto, que te propones hacer la corte á Lucia-
na al mismo tiempo que yo.
—¡Nunca! No propongo ir en tu segaimiento
ni estorbarte en tu camino: me comprometo á no
ver á Luciana antes de un mes, y para motivar
mi retirada pretestaré una ausencia. ¿No es un
mes lo que ella ha pedido para tomar una reso-
lución?
—Cierto, un mes.
—Pues bien, yo permaneceré invisible para ella
durante ese tiempo.
—Gracias, Camilo. No aguardaba menos de tu
amistad, amistad severa, despiadada casi, pero
franca y dispuesta á todos los sacrificios.
—En cambio de este sacrificio, repuso Camilo,
que te aseguro es inmenso, permíteme añadir al-
gunas palabras.
—Te escucho.
—¡Te haces ilusiones, amigo mío! ¡Presumes

y en Cuba, y en este último punto donde se pueda, como pasaba en la Península durante la guerra civil.

LITERATURA EXTRANJERA

LAS ROSAS DEL JARDIN AZUL

El día que cumplió quince años, vio al pasearse á lo largo del río, un jardín, que era el más hermoso y extraño que pueda imaginarse.

Nunca había contemplado parterres comparables á los de este jardín, que parecía tan grande como el mundo. Las rosas que en él había eran tan bellas y exhalaban tan deliciosos perfumes, que los invernaderos del paraíso habían sido trasladados allí.

Y mientras la hija del rey se extasiaba ante belleza tanta:

—Buenos días tenga la niña de quince años! dijo una voz melodiosa como el canto de un ruiseñor, y al mismo tiempo una hada pequeñita que llevaba puesta una diadema de piedras preciosas salió de entre unas matas, y continuó, sonriendo:

—Estais en la edad de entrar en el jardín azul, en el que hay las únicas flores que merecen la pena de ser cogidas.

—Entrad hija del rey! Aunque fuérais hija de un leñador y de una lavandera, no se os cerraría la puerta puesto que habeis cumplido quince años esta mañana al oírse el primer canto de la alondra. Entrad sin temor alguno y haced el ramo que ha de perfumar vuestra vida, que los verdaderos nombres de esas flores son ternuras, besos y sonrisas y los botones aun cerrados que están á medias escondidos entre las ojas azules son los rubores del primer amor.

—Con qué alegría empezó á formar un ramo, despues de dar las gracias á la buena hada!

De pronto un espantoso enano, calvo y con barba blanca se presentó ante ella apoyada en un bastón y le dijo:

—¿Desde cuando se usa que las jóvenes anden solas por los jardines? ¿No hay en casa de tu padre ropa blanca que guardar en los armarios y tarros de dulce que colocar en la despensa?

Vamos, idos á vuestra casa y no perdais el tiempo en coger estas flores que os desvanecen.

—Pero señor enano, la buena hada me había permitido...

—La buena hada no sabe lo que se dice y os ha dado malos consejos; además saber que las rosas de este jardín azul no son en realidad lo que parecen ser; de lejos son muy hermosas, pero si las cojeis, os quemarán los dedos, porque están hechas de fuego y pronto os arrepentiréis de vuestra audacia, pues sus verdaderos nombres son amarguras, do-

sesperaciones y lágrimas, y las menos dolorosas son los recuerdos de la felicidad perdida.

La princesa se quedó suspensa. ¿A quién debía creer? ¿a la hada ó al enano?

No sabiendo porqué decidirse regresó á su casa para tomar consejo de su nodriza.

Siempre le quedaba tiempo para hacer el ramo, existiendo el jardín que tenía plantas de hojas azules y rosas de color de fuego.

Pasaron muchos días y la hija del rey continuaba indecisa. Lo que hubiera dado por poner en los vasos de China y del Japón que había en su palacio las ternuras, los besos, las sonrisas, y sobre todo los rubores del primer amor, todas las exquisitas flores que la buena hada le ha permitido coger! pero al propio tiempo temía se le abrasaran los dedos trayendo á su casa amarguras, desesperaciones, lágrimas y recuerdos de felicidades perdidas. Pasaron muchos años; el padre de la princesa murió y el delfín heredó el trono.

Inconsolable siempre é inquieta continuaba indecisa acerca del partido que debía tomar. ¡Cuántas veces asomada á la ventana había extendido los brazos en dirección del maravilloso jardín azul! Pero ¡ay! las palabras del enano de barba blanca no se le apartaban de la memoria. Y continuaba guardando ropa blanca en los armarios y colocando tarros de dulce en la despensa.

Pero en una hermosa mañana de verano, pensó que no podía continuar viviendo así, y de pronto decidióse á hacer el delicioso al par que temible ramo sin temor á las consecuencias, y se dirigió hacia el jardín. ¿Y se hubiesen extinguído aquellas hermosas flores?—pensó llena de inquietud.

Pero muy pronto se tranquilizó al ver de nuevo el jardín vasto y magnífico donde las flores exhalaban tan exquisitos perfumes, que los invernaderos del paraíso parecían haber sido trasladados allí.

Llena de alegría, jadeante de deseo, iba á entrar en él...

—Hija del rey—dijo la buena hada que llevaba la diadema de piedras preciosas—no entraréis en el jardín en que se producen las únicas flores que son dignas de ser cogidas, y así fuérais la hija del más poderoso soberano de la tierra, y de la reina de una estrella, no se os abriría la puerta, por que hace ya mucho tiempo que habeis cumplido vuestros quince años en una hermosa mañana al oírse el primer canto de la alondra! Miraos sinó en el río.

La princesa se asomó á la corriente y en ella vió reflejarse sus cabellos grises y sus ojos apaga los.

—Alejaos, ya que habeis cumplido cincuenta años! dijo la buena hada llorando.

Entonces la hija del rey se dejó caer

sobre una piedra ante la cerrada puerta del jardín, suspirando y derramando lágrimas amargas sin que nadie se acerque á consolarla.

Catalle Mendés.

Noticias locales

El Ayuntamiento de esta capital anuncia al público que habiéndose acordado la alineación y ensanche de la calle del Hospital Militar, retirándola tres metros de la alineación actual en línea paralela al eje de dicha calle por la parte derecha ó sea por el lado en que se hallan situadas las casas que llevan los números no-

—Por el juzgado de instrucción de este partido se llama á Juan Bautista Llacer Domingo, maquinista, para que cumpla la pena que se le ha impuesto en causa por disparo de arma de fuego.

Todos los mozos que cumplan diecinueve años desde 1.º de Enero á fin de Diciembre de 1896 tienen la obligación de ser inscritos en alistamiento, solicitándolo los interesados ó los padres y curadores cuando aquellos dejen de cumplir aquel deber.

Los que no sean comprendidos en el alistamiento del año correspondiente y no se presenten para hacerse comprender en el inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique, después de descubierta la omisión, siendo destinados á Ultramar sin tomar parte en el sorteo.

Dice El Heraldo de Madrid que en Burgos comenzará en breve á publicarse un nuevo periódico, órgano del partido liberal.

Nosotros habíamos oído la noticia, pero no quisimos darla sin asegurarnos antes de su certeza.

Parece que la tirada del nuevo colega se hará en la antigua imprenta de Arnaiz.

Un periódico había dicho, como un supuesto, que uno de los motivos del señor Romero para dimitir es que en el Tribunal Supremo domina con exceso la política fusionista, y que se deja sentir en ocasiones la influencia del señor Martínez del Campo (D. Eduardo).

El Correo comenta esta hipótesis diciendo:

«Semejante suposición acusa una ligereza manifiesta que ningún motivo razonable puede justificar, á menos de tachar de fusionistas á cuantos no se pleguen á los deseos del señor Romero Robledo.

El Tribunal Supremo tiene demasiada altura para soportar influencias de este ó de aquel de sus individuos, y por lo

que se refiere al señor Martínez del Campo, su rectitud es tan notoria, que lo pone á cubierto de ataques caprichosos, perfectamente gratuitos.»

El día 21, á las dos de la tarde, se verificará en la primera sección del ministerio de la Guerra un sorteo para cubrir tres plazas de teniente coronel, tres de comandante y cuatro de capitán de estado mayor con destino al distrito de Cuba.

El mismo día y hora se verificará otro en la cuarta sección para destinar á Cuba un ayudante primero y un segundo con destino á la brigada sanitaria de dicha isla.

Y otro en igual día y hora en la primera sección para destinar á Puerto Rico dos capitanes de estado mayor.

La comisión magna que entiende en el proyecto de derribo del Palacio Arzobispal continúa activamente sus trabajos, habiéndose dividido en varias sub-comisiones para estudiar los diversos aspectos de la cuestión.

El pago de los meses de Julio y Agosto del año de 1894 á las amas de la provincia de Burgos que tengan expósitos de la inclusa de Madrid ó á sus respectivos cobradores, se verificará en sus oficinas, calle Mesón de Paredes, núm. 80, el día 28 del corriente mes de Diciembre.

Se previene que no se pagará á persona alguna que no lleve el pergamino y la fé de vida del expósito, firmada, sellada, sin enmienda y de fecha corriente, de los respectivos señores juez municipal y cura párroco, así como tampoco á la que no se presente en el día señalado.

Se ha declarado fenecido el registro de la mina de carbón de piedra titulada «Santa Ana», en término de Brieva de Juarros.

Sin ocurrir ninguna novedad se celebraron ayer los bailes de costumbre en La Alhambra, La Concha y La Sirena, cuyas sociedades se hallaron concurridísimas.

Ha sido destinado el primer teniente de infantería D. Francisco Villena, ascendido, del regimiento de la Lealtad, al mismo, y los segundos de la propia arma D. Sebastián Leiva y D. Julian García, del regimiento reserva de Miranda, al segundo batallón de del Cantabria.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día de ayer, publica relaciones de abonos de alcan- ces y ajustes finales, correspondientes á escuadrones de cazadores, regimientos de caballería del Príncipe y Borbón, guerrillas de la Trocha y regimiento de ingenieros.

Ha telegrafiado el general Martínez Campos pidiendo un comisario de guerra de primera clase, seis oficiales primeros y nueve segundos de administración

militar para el servicio de la Gran Antilla.

Como hay un comisario de primera voluntario, sólo se verificará el sorteo de los oficiales primeros y segundos, el cual será en la presente semana.

Habiendo regresado de Filipinas, en concepto de cumplido en aquel distrito el sargento Sotero Campos, ha sido destinado á continuar sus servicios al regimiento de San Marcial.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio que publicamos en tercera plana del Licor de Santa Teresa, para dolores de muelas, pues los grandes elogios que hacen de él centenares de personas que le han usado, hace que se le conozca con el sobrenombre de el Non plus ultra, de los dentíficos.

Ayer no se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad.

Unos cuantos jóvenes que venían anoche bastante alcoholizados fueron detenidos en la inspección de orden público.

Ayer falleció en esta ciudad después de recibir todos los auxilios de la iglesia el señor D. Emilio de San Pedro y Toribio, alcalde que fué de esta población, y muy apreciado por sus nobles sentimientos.

Enviamos nuestro pésame á la distinguida familia del finado por tan sensible desgracia.

Ha aparecido la enfermedad variolosa en parte del ganado lanar del pueblo de Pedrosa del Páramo.

En la primera quincena del presente mes se han despachado en la Tienda-Asilo de esta ciudad 1.707 raciones.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La «Gaceta» de ayer contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, y nombrando para los referidos cargos á los Sres. Tejada de Valdosera y Linares Rivas.

GRACIA Y JUSTICIA. — Decreto concediendo honores de jefe de Administración civil á D. José Español, notario de Játiva.

GOBERNACIÓN. — Reales órdenes fijando fecha de la temporada oficial á varios establecimientos balnearios.

Conocimientos útiles

«Contra los gusanos de los frutos.» — Sucede con frecuencia que los frutos recolectados y que deben conservarse, presentan agujeros más ó menos grandes, señal de que son atacados por pequeños seres. Para combatir ese mal, basta aña-

que sin mi presencia no tienes más que renovar tu petición, pues tan cierto como esa luna nos alumbraba, naufragarás antes de llegar al puerto!

—¡Esa es cuenta mía! Cumple tu palabra, déjame el campo libre y ya verás si se porta Luciana como se portó Antonina.

—La situación no es la misma y la comparación no es admisible, repuso secamente Camilo.

—Convengo, pero tengo siempre clavado en el corazón el lance de la florista, y no estoy de humor de hacer la víctima por segunda vez: cuéntate por advertido.

—Pues deja que á mi vez te advierta, mi querido primo, que si las reconvencciones injustas me encuentran insensible, las amenazas me impresionan menos aún.

—Me vengaré! murmuró sordamente Alberto. En aquel momento pasaba un carruaje. Camilo llamó al cochero.

—¿Quieres que te lleve á tu casa, Alberto? dijo con tono amistoso.

—Gracias, prefiero volver en el ómnibus.

—Como quieras, repuso Camilo. Y partió el carruaje.

—Egoísta, murmuró Alberto viéndole alejarse. El ómnibus pasó; iba lleno.

—Casi, casi, dijo, he hecho mal de no aprovechar su carruaje. ¡Del enemigo cuanto se pueda! Según él, su amigo era su enemigo.

—¡Pues señor, añadió filosóficamente, vamos á pie y serán unos cuantos escudos á costa de la compañía de ómnibus. ¡Algo es algo!

Como se vé, Alberto ganaba con todo el mundo.

—Egoísta, murmuró Alberto viéndole alejarse. El ómnibus pasó; iba lleno.

—Casi, casi, dijo, he hecho mal de no aprovechar su carruaje. ¡Del enemigo cuanto se pueda! Según él, su amigo era su enemigo.

—¡Pues señor, añadió filosóficamente, vamos á pie y serán unos cuantos escudos á costa de la compañía de ómnibus. ¡Algo es algo!

Como se vé, Alberto ganaba con todo el mundo.

—Egoísta, murmuró Alberto viéndole alejarse. El ómnibus pasó; iba lleno.

—Casi, casi, dijo, he hecho mal de no aprovechar su carruaje. ¡Del enemigo cuanto se pueda! Según él, su amigo era su enemigo.

—¡Pues señor, añadió filosóficamente, vamos á pie y serán unos cuantos escudos á costa de la compañía de ómnibus. ¡Algo es algo!

de una vez, «hé aquí un joven mal vestido»; se acostumarían á vernos y tenían que impresionarse más que una vez.

La mejor prueba de cuanto afirmamos es que al aperebir al pasante de escribano, las siete hijas de Mr. Thibandois lanzaron una carcajada.

No comprendiendo el objeto de su alegría, ¡tan ageno estaba de pensar que su traje podía ser la causa! Alberto interrogó con la vista á monsieur Thibandois.

Este, que había visto, más bien que oído, aquellas carcajadas, al punto reprimidas, estrechó la mano del joven exclamando:

—Ya ves, mi querido Alberto, que tu presencia no engendra melancolía. Apenas llegado, todos los rostros se dilatan, y debes estar satisfecho de producir efecto semejante.

—¡Encantado, patrón! repuso Alberto realmente satisfecho.

—Desde el domingo no hemos hecho más que pensar en ustedes, continuó Mr. Thibandois.

—¡En ustedes! repitió el pasante de escribano. ¿No me tuteais ya, querido patrón? Sin embargo, una persona que vá á entrar en vuestra familia...

